República Bolivariana de Venezuela
Municipio Páez - Estado Portuguesa
Comuna Los Caciques del Sendero
Conse po Contenna!
AGARIGUA CENTRO UNO

RIF-C299658820



Acerigue Centre Une

CONSTANCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL

Por medio de la presente se hace constar que la: <u>ASOCIACIÓN COOPERATIVA LANCEROS DE ACARIGUA 603. R.L. Titular del Rif J-294328938.</u> Representante legal. <u>PIÑERO PASTOR ANTONIO.</u> Titular de la Cedula de Identidad <u>Nº V-4.605.603</u> de Nacionalidad Venezolano(a). Tiene su sede Comercial en esta comunidad, siendo su dirección Calle 30 (Antigua Calle 9) entre Av. 30 y 31 (Libertador) Local S/Nº. Acarigua Centro uno. Municipio Páez del –Edo-Portuguesa.

Nº MPPCPS/37202.

Consejo Comunal. Acarigua Centro Uno. (Registrado bajo el № 18-08-01-001-0093) En el sistema de Taquilla única de Registro del Poder Popular del Estado Portuguesa.

Actividad Económica: Comercio. (Mercancía Seca)

El CONSEJO COMUNAL SECTOR CENTRO UNO DA EL VISTO BUENO, para tramitar su permisologia, tomando en consideración, una vez analizada la respectiva solicitud y demás documentación, donde no perjudica a la comunidad ya que a su alrededor existe puro Comercio y permitiendo el desarrollo de la misma, dejando a consideración del Otorgamiento de la permisologia a los Organismo Competente.

Constancia que se expide por la parte interesada para surtir efectos legales en la Ciudad de Acarigua a los 16 días del mes de Mayo de 2016.

Por el Órgano Ejecutivo Del Consejo Comunal.



Cleotilde Torrealba Silva.

C.I.V. 5.948.003.

(Voc/P) De Secretaria Asunto Civil

Gestión Social. Telf. (0414 2663628)



TAC 2446

political of through.

Vehicula Payi

Par ello, es que nos vemes en la revendent de solo. Acarigua, 01 de Junio de 2016

Ciudadano
Contraalmirante de la Fuerza Armada de
la República Bolivariana de Venezuela
Reynaldo Castañeda
Gobernador del Estado Portuguesa
Su Despacho.-

Reciba un cordial saludo patriótico, chavista y revolucionario, por medio de la presente nosotros los asociados de la ASOCIACION COOPERATIVA "LANCEROS DE ACARIGUA 603", debidamente inscrita por ante la Oficina Inmobiliaria Del Registro Público Del Municipio Páez Del Estado Portuguesa, bajo el Numero 40, Folios del 01 al 07, Protocolo Primero, Tomo 04, Segundo Trimestre del Año 2007, quienes suscribimos: Heriberto Alfonso Caicedo, C.I. V 24.683.335, Pastor Antonio Piñero, C.I. V 4.605.603, Henrry Alberto Bastidas, C.I. V 13.071.429, Carmen Yasmil Gamarra Martinez, C.I. V 10.139.268, Lilia María Piñero González, C.I. V 15.070.906, Francisco Briceño Briceño, C.I. V 7.597.614, Yohan David Piñero Piñate, C.I. V 21.056.108 y Albino De Jesús Oliveras, C.I. V 3.866.821, en consideración a su trayectoria en la construcción de una patria socialista y de un Estado forjado en los principios bolivarianos y el legado de nuestro comandante, dirigimos a su competente autoridad la presente solicitud y acudimos muy respetuosamente para exponer: laboramos como choferes de taxi en la mencionada asociación cooperativa que por más de Treinta (30) años de trayectoria (en sus inicios era una asociación civil y a partir del año 2007 se convirtió en una asociación cooperativa), presta servicio de transporte a los habitantes de la ciudad de Acarigua-Araure, siendo el caso que en la actualidad los vehículos que usamos para prestar el servicio y generar los ingresos para llevar a nuestros hogares el sustento diario, se encuentran en un estado de gran deterioro y son vehículos con muchos años de fabricación, y otros han sido víctimas de la delincuencia, aunado al hecho de que la guerra económica que han instaurado en . nuestra patria nos ha afectado en la obtención de los repuestos e insumos que se requieren para el funcionamiento de los vehículos y por ende la prestación del servicio.

Por ello, es que nos vemos en la necesidad de solicitar seamos beneficiados con la Misión Transporte cuya iniciativa de nuestro excelentísimo Presidente Nicolás Maduro quien cumpliendo con los valores y principios de nuestro Comandante, ha llevado a cabo, y en consecuencia se nos permita la adjudicación de nuevas unidades de vehículos taxis, haciendo el compromiso patriótico y revolucionario de con nuestro trabajo colaborar con la construcción de la patria libre.

Agradeciendo de antemano toda su colaboración y una respuesta positiva atentamente,

Heriberto Alfonso Caicedo

C.I. V 24.683.335

Pastor Antonio Piñero

C.I. V 4.605.603

Henrry Atberto Bastida

C.I. V 13.071.429

Carmen Yasmil Gamarra M.

C.I. V 10.139.268

Lilia Marla Piñero González

C.I. V 15.070.906

ohan David Piñero Piñate

C.f. ¥ 21.056.108

Francisco Briceño Briceño C.1. V 7.597.614

- -

Mices Ob'veras

Albino De Jesús Oliveras

C.I. V 3.866.821